

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CASA IDEAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. CELEBRADA A LOS OCHO DIAS DEL MES
DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Loja, a los ocho días del mes de Abril de dos mil diecinueve las 10:30 horas, en las oficinas situadas la Av. Pío Jaramillo Alvarado y Tomas Edison, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con la concurrencia de los siguientes Accionistas

Sandra Mireya Pauta Pullaguari
David Salomón Narváez Vivan

Preside la sesión la Señora Sandra Mireya Pauta Pullaguari en calidad de Presidente titular, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el señor David Salomón Narváez Vivanco. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Sociedad que es de SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el secretario.

Al respecto toma la palabra el Presidente Titular, e informa a todos los comparecientes, que a pesar de la situación económica del país se ha logrado mantener un equilibrio en la actividad económica de la Cia. lo cual dio una utilidad aceptable, así mismo se tomará en cuenta para el próximo año con la finalidad de lograr mejor rentabilidad

Luego de las deliberaciones, la Junta RESUELVE por unanimidad, aprobar los puntos del orden del día

Quedando aprobados los Balances correspondientes Periodo Enero – Diciembre 2018

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas los Balances año 2018, conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente titular de la Junta y el secretario

Ad-hoc

Presidente

Secretario Ad-hoc